



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Lunes 21 de Agosto, 2006

Número 95

SUMARIO

Pág.

Administración Estatal

Delegación de Economía y Hacienda en Albacete: Anuncios de la Gerencia Territorial del Catastro 1

Agencia Estatal de Administración Tributaria: Anuncios de la Delegación de Albacete 4

Administración Autonómica

*Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: Anuncios de la Delegación Provincial de la
Consejería de Industria y Tecnología* 5

Administración Local

*Diputación de Albacete: Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete.
Anuncios de las Zonas 1.ª de Albacete-Capital; y 6.ª de Elche de la Sierra* 8

Ayuntamientos de: Alborea, Almansa, Pozuelo, Tobarra, Vianos y Villarrobledo 25

• ADMINISTRACIÓN ESTATAL

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ALBACETE

Gerencia Territorial del Catastro

ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos de gestión catastral de bienes inmuebles que se hacen constar en dicha relación.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete, como órgano responsable de la tramitación de dichos procedimientos, sita en calle Francisco Fontecha, número 2, 3ª planta de Albacete.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

<i>Interesado</i>	<i>Localidad</i>	<i>Clase documento</i>	<i>Nº Expediente</i>
Aguilar Sánchez Mariano	Albacete	Trámite de audiencia	23110/06
Alcaraz de la Torre, Clara	Chinchilla Montearagón	Acuerdo modificación descripción catastral	38775/05
Armero Cantos, Pedro	Albacete	Trámite de audiencia	52446/05
Explotaciones Agrícolas de Albacete	Alcobendas (Madrid)	Resolución estimatoria	49907/05
García Martínez, Cándido	Carcelén	Trámite de audiencia	46449/05
García Martínez, Cristina	Canals (Valencia)	Trámite de audiencia	46449/05
García Matea, Antonio	Almansa	Trámite de audiencia	38911/05
Gómez López, Maximino	Alatoz	Resolución estimatoria	42530/05
González Murcia, Josefa	Cornella Llobregat (Barcelona)	Acuerdo modificación descripción catastral	4169/06
Huerta Hurtado, Tomás	Almansa	Acuerdo modificación descripción catastral	30536/05
López García, Manuela	Villamalea	Trámite de audiencia	52488/05
López Sánchez, Antonio	Albacete	Resolución estimatoria	49907/05
Lucas González, Enrique	Villalgordo del Júcar	Trámite de audiencia	42418/05
Martínez López, Humberto	Chinchilla Montearagón	Acuerdo modificación descripción catastral	38775/05
Martínez Martínez, Saturnino	Almansa	Acuerdo modificación descripción catastral	30536/05
Martínez Molina, Luciano	Montealegre Castillo	Trámite de audiencia	54729/05
Martínez Pérez, Leonila	Alpera	Trámite de audiencia	23374/06
Martínez Tendero, Eugenio	Madrigueras	Acuerdo modificación descripción catastral	1197/06
Moya Martínez, Ildefonso	Albacete	Resolución estimatoria	48073/05
Ochoa Escribano, Pedro	Albacete	Resolución estimatoria	52607/04
Pardo Gómez, Francisco	Jonquera	Acuerdo modificación descripción catastral	33490/05
Pérez Belmonte, José Hros.	Chinchilla Montearagón	Acuerdo modificación descripción catastral	766/06
Picazo Castillo, Juan	Tarazona Mancha	Acuerdo modificación descripción catastral	43213/05
Rodríguez Alcaraz, Francisco	Chinchilla Montearagón	Acuerdo modificación descripción catastral	766/06
Salas Moreno, José	Tarazona Mancha	Trámite de audiencia	49305/05
Sánchez López, Alfonso	Almansa	Actuaciones inspectoras	20840/06
Soriano Pérez, Pedro	Albacete	Resolución estimatoria	53289/05
Transformaciones Agrícolas, S.A.	Madrid	Resolución estimatoria	49907/05

Albacete, 28 de julio de 2006.–El Gerente Territorial, P.S. Andrés Puerto Collado.

•17.186•

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos de gestión catastral de bienes inmuebles que se hacen constar en dicha relación. Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, ante la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete, como órgano responsable de la tramitación de dichos procedimientos, sita en calle Francisco Fontecha, número 2- 3ª planta de Albacete. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

<i>Interesado</i>	<i>Localidad</i>	<i>Clase documento</i>	<i>Nº Expediente</i>
Abad Arenas, Alfonso	Albacete	Subs. Discrepancias	12.620/06
Acacio Tajuelo, Paula	Albacete	Recurso	7.202/06
Alarcón Martínez, Raúl	Hellín	Recurso	12.824/05
Alfaro Ortega, Angel	Albacete	Recurso	54.155/05
Almiñana Iturre, Manuel	Albacete	Recurso	17.753/06
Arenas González, Ursula	Casas Ibáñez	Subs. Discrepancias	7.222/06

<i>Interesado</i>	<i>Localidad</i>	<i>Clase documento</i>	<i>Nº Expediente</i>
Arnedo Ortiz, Virtudes	Albacete	Recurso	52.578/05
Auñón Mansilla, Pedro	Fuenteálamo	Subs. Discrepancias	45.765/05
Ayala Mínguez, Josefa	Albacete	Recurso	54.021/05
Azaña Medrano, Jesús	Albacete	Recurso	54.133/05
Calero García, Andrés	Albacete	Recurso	53.126/05
Calero Monteagudo, Manuel	Pozo Cañ.	Subs. Discrepancias	50.120/05
Calero Moya, Joaquín	Albacete	Recurso	4.365/06
Cantos Sánchez, Natalio	Albacete	Recurso	53.688/05
Carrasco Merino, Eduardo José	Albacete	Recurso	23.151/06
Cózar González, Juan José	Albacete	S. Incorporación Titularidad	978/06
Cózar Moreno, Iván	Albacete	S. Incorporación Titularidad	978/06
Cuesta Pozo, Daniel	Albacete	Recurso	7.202/06
Desarrollos Alsina, S.L.	Albacete	Recurso	25.559/06
Díaz Cardoniga, Antonio	Albacete	Recurso	53.013/05
Díaz Cintas, Esther	Albacete	Recurso	53.204/05
Escribano Callejas, José	Albacete	Recurso	54.571/05
Fernández Jiménez, Fermín	Albacete	Recurso	7.202/06
Fernández León, Miguel	Albacete	Recurso	52.498/05
Fernández Ortiz, Fernando	Albacete	Recurso	15.207/06
Fernández Rubio, Juan Manuel	Barrax	Subs. Discrepancias	5.638/06
Flores Legido, José M ^a .	Alicante	Recurso	50.994/05
Gabaldón Cano, Isabel	Albacete	Recurso	53.639/05
García Blázquez, M ^a . Carmen	Albacete	Subs. Discrepancias	12.620/06
García Fernández, Lorenzo	Albacete	Recurso	53.207/05
García Fernández, Rosa	Barcelona	Subs. Discrepancias	33.079/05
García García, Rosa	Madrigueras	Recurso	23.151/06
García Jiménez, J. José	Alcalá Júcar	Subs. Discrepancias	5.644/06
García Martínez, José Luis	Albacete	Recurso	53.880/05
García Moreno, Inocente	Albacete	Recurso	52.085/05
García Villodre, Manuela	Albacete	Subs. Discrepancias	5.640/06
Girón Herrera, Francisco	Albacete	Subs. Discrepancias	17.440/06
González Cuerda, P. Esteban	Alicante	Recurso	52.914/05
González Royo, Amelia y Hn.	Casas J. Núñez	Subs. Discrepancias	1.466/06
Igualada Felices, Oscar	Albacete	S. Incorporación Titularidad	978/06
Igualada Moreno, Sagrario	Albacete	S. Incorporación Titularidad	978/06
Jiménez Jiménez, Ana Isidra	Albacete	Subs. Discrepancias	50.120/05
Jiménez Muñoz, Francisco	Albacete	Recurso	51.257/05
Jimenez Ramírez, Julia	Murcia	Recurso	8.787/06
Landete López, Juan José	Albacete	Recurso	54.571/05
López García, Pedro	Almansa	Subs. Discrepancias	34.399/05
López López, Miguel	Albacete	Recurso	54.539/05
López Megías, Dolores	Murcia	Recurso	33.436/05
López Navarro, M ^a del Carmen	Albacete	Recurso	53.555/05
Lozano Olivares, José	Albacete	Recurso	16.054/06
Martínez Cifo, S.A.	Albacete	Subs. Discrepancias	50.120/05
Martínez González, M ^a Victoria	Albacete	S. Incorporación Titularidad	9.450/06
Martínez Martínez, Daniel	Albacete	Recurso	53.171/05
Martínez Moreno, Bienvenida	Albacete	Recurso	54.210/05
Martínez Pingarrón, S.L.	Albacete	Subs. Discrepancias	50.120/05
Martínez Treviño, Raimundo	Albacete	Recurso	53.013/05
Matoque Tébar, Antonio	Albacete	Recurso	54.159/05
Medina Gil, Josefa	Albacete	Recurso	16.054/06
Moraga Maestre, Jesús	Albacete	Recurso	54.134/05
Moreno Gómez, Ruperto	Albacete	Recurso	54.359/05
Moreno López, Esperanza	Albacete	S. Incorporación Titularidad	978/07
Munera Richart, Isabel	Albacete	Recurso	53.846/05
Navarro Fernández, Maximina	Villamalea	Subs. Discrepancias	45.934/05
Navarro González, Natividad	Villarrobledo	Subs. Discrepancias	12.620/06
Nieva Blázquez, Margarita	Albacete	Recurso	53.704/05

<i>Interesado</i>	<i>Localidad</i>	<i>Clase documento</i>	<i>Nº Expediente</i>
Oil Services Alba 2000, S.L.	Albacete	Recurso	53.197/05
Palacios Cano, Julián	Albacete	Recurso	52.498/05
Parra Rodenas, Begoña	Albacete	Subs. Discrepancias	50.120/05
Parras García, Candelaria	Tobarra	Subs. Discrepancias	49.921/05
Pedrosa Gallego, Visitación	Albacete	Recurso	26.714/05
Picazo Cifuentes, José	Albacete	Recurso	54.020/05
Pozo Cebrián, Rafael	Albacete	Recurso	54.397/05
Requena Moreno, D. Alfonso	Villarrobledo	Subs. Discrepancias	12.620/06
Rodríguez Hervás, Desiderio E.	Albacete	Subs. Discrepancias	10.991/06
Rodríguez Rodríguez, Emilio P.	Albacete	Subs. Discrepancias	12.620/06
Rodríguez Sánchez, Manuel	Albacete	Recurso	53.189/05
Rodríguez Soriano, Baldomero	Albacete	Recurso	54.571/05
Rubio Mondéjar, Rafael	Hellín	S. Incorporación Titularidad	1.110/06
Sánchez Canto, M. Paz	Alicante	Subs. Discrepancias	50.170/05
Sánchez Flores, Juan Manuel	Albacete	Recurso	54.149/05
Serra Molina, Fernando	Albacete	Subs. Discrepancias	28.869/05
Valero Luján, Lucinia	Valencia	Subs. Discrepancias	9.465/06
Vidal Monteagudo, Francisco	Albacete	Recurso	52.538/05
Vidal Roldán, Amparo	Valencia	Recurso	7.718/06
Villegas Muñoz, Pascual	Albacete	Recurso	54.571/05
Albacete, 21 de julio de 2006.–El Gerente Territorial (P.S.), Andrés Puerto Collado.			•17.187•

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Delegación de Albacete

NOTIFICACIONES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (*B.O.E.* nº 302 del día 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial* correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes en el Servicio de Notificaciones de la Secretaría General de esta Agencia Tributaria (calle Francisco Fontecha número 2, primera planta, Albacete).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

<i>Oficina gestora</i>	<i>Domicilio</i>	<i>C. Postal</i>	<i>Municipio</i>		
D2200 O.GES.II.EE.	FRANCISCO FONTECHA, 2	02001	ALBACETE		
No obstante si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente al domicilio fiscal para la practica de las notificaciones pendientes.					
<i>N.I.F.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Expediente</i>	<i>Org. responsable</i>	<i>Lugar comparecencia</i>
B02324853	BODEGAS ALARCON S.L.	II.EE. REQ. ERROR PROD.	0699042685861	C.EXT.I.ES	D02200
B02025641	CALZADOS PEKEÑIN S.L.	NOT.FALTA PR. DEC.INTR	0699023871609	C.EXT.I.ES	D02200
A02044881	CIA. SERV. AGRICOLAS TREVI	II.EE. REQ. INCUM. D. PROD.	0699042683378	C.EXT.I.ES	D02200
A02022549	LUMAC, S.A.	NOT. FALTA PR. DEC. INTR	0699023871590	C.EXT.I.ES	D02200
A02026284	MORENO DISTR. DE ALBACETE S.A.	REQ. ERROR INTRASTAT.	0699030079248	C.EXT.I.ES	D02200
Albacete, 6 de julio de 2006.–El Delegado de la A.E. A.T., Miguel Pérez Reina.			•15.712•		

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (*B.O.E.* nº 302 del día 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial* correspondiente, en horario de 9 a 14 horas,

de lunes a viernes en el Servicio de Notificaciones de la Secretaría General de esta Agencia Tributaria (calle Francisco Fontecha número 2, primera planta, Albacete).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

<i>Oficina gestora</i>	<i>Domicilio</i>	<i>C. Postal</i>	<i>Municipio</i>		
D2200 O.GES.II.EE.	FRANCISCO FONTECHA, 2	02001	ALBACETE		
No obstante si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente al domicilio fiscal para la practica de las notificaciones pendientes.					
<i>N.I.F.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Expediente</i>	<i>Org. responsable</i>	<i>Lugar comparecencia</i>
A02044881	CIA. SERVICIOS AGRIC. TREVIÑ.	II.EE.REQ.INCUMP.D.PRODU.	0699042683387	C.EXT.I.ES	D02200
Albacete, 6 de julio de 2006.–El Delegado de la A.E. A.T., Miguel Pérez Reina.					•15.726•

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (*B.O.E.* nº 302 del día 18 de diciembre de 2003) y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial* correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes en el Servicio de Notificaciones de la Secretaría General de esta Agencia Tributaria (calle Francisco Fontecha número 2, primera planta, Albacete).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

<i>Oficina gestora</i>	<i>Domicilio</i>	<i>C. Postal</i>	<i>Municipio</i>		
D2200 O.GES.II.EE.	FRANCISCO FONTECHA, 2	02001	ALBACETE		
No obstante si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondiente al domicilio fiscal para la practica de las notificaciones pendientes.					
<i>N.I.F.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Procedimiento</i>	<i>Expediente</i>	<i>Org. responsable</i>	<i>Lugar comparecencia</i>
B02025641	CALZADOS PEKEÑIN S.L.	NOT.FALTA PR.DECL.INTR	0699010844134	C.EXT.I.ES	D02200
Albacete, 6 de julio de 2006.–El Delegado de la A.E. A.T., Miguel Pérez Reina.					•15.725•

• ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Tecnología

ANUNCIOS

Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto Línea eléctrica subterránea a 20 KV en triple circuito entre la subestación transformadora “El Relumbrar” y el parque eólico “El Relumbrar” en el término municipal de Alpera. Nº de expediente: 2101/100.

Con fecha 27 de febrero de 2006 se ha dictado Resolución por la Dirección General de Industria y Energía, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba y se declara en concreto de Utilidad Pública el Línea eléctrica subterránea a 20 KV en triple circuito entre la subestación transformadora “El Relumbrar” y el parque eólico “El Relumbrar” en el término municipal de Alpera, previa la correspondiente información

pública, tal y como previene el artículo 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevando implícita dicha declaración, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con el artículo 54 de la misma Ley.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el 5 del mes de

septiembre de 2006 a partir de las 12:45 de la mañana en el Ayuntamiento de Alpera.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, “Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U.” asumirá la condición de beneficiaria.

Anexo

Término municipal de Alpera

Nº de expediente: 2101/100.

Finca: 1.

Polg.: 2. Parcela: 10.057.

Titular: Tomás Gil Arnedo. Domicilio: Ramón y Cajal, 29. 02690 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 12:45.

Finca: 2.

Polg.: 2. Parcela: 20.057.

Titular: Tomás Gil Arnedo. Domicilio: Ramón y Cajal, 29. 02690 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 12:45.

Finca: 3.

Polg.: 2. Parcela: 10.057.

Titular: Tomás Gil Arnedo. Domicilio: Ramón y Cajal, 29. 02690 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 12:45.

Finca: 4.

Polg.: 2. Parcela: 56.

Titular: Herederos de Blas Almendros Martínez. Domicilio: Los Barrancos, 5. 02152 Alatoz (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 13:15.

Finca: 5.

Polg.: 2. Parcela: 50.

Titular: Herederos de Blas Almendros Martínez. Domicilio: Los Barrancos, 5. 02152 Alatoz (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 13:15.

Albacete a 25 de julio de 2006.—El Delegado Provincial, Fernando de Pablo Hermida.

•17.245•

Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto Línea eléctrica subterránea a 20 KV en triple circuito entre la subestación transformadora “El Relumbrar” y el parque eólico “Fuente de la Arena” en el término municipal de Alpera. Nº de expediente: 2101/100.

Con fecha 27 de febrero de 2006 se ha dictado Resolución por la Dirección General de Industria y Energía, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba y se declara en concreto de Utilidad Pública el Línea eléctrica subterránea a 20 KV en triple circuito entre la subestación transformadora “El Relumbrar” y el parque eólico “Fuente de la Arena” en el término municipal de Alpera, previa la correspondiente información pública, tal y como previene el artículo 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevando implícita dicha declaración, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con el artículo 54 de la misma Ley.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el 5 del mes de septiembre de 2006 a partir de las 12:00 de la mañana en el Ayuntamiento de Alpera.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, “Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U.” asumirá la condición de beneficiaria.

Anexo

Término municipal de Alpera

Nº de expediente: 2101/100.

Finca: 1.

Polg.: 3. Parcela: 5007.

Titular: Equipalia, S.L. Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 9. 02004 Albacete.

Día 05/09/06. Hora 12:00.

Finca: 2.

Polg.: 3. Parcela: 5008.

Titular: Matilde del Campo Pozuelo. Domicilio:

Archiduke Carlos, 27, p. 6. 46018 Valencia.
 Día 05/09/06. Hora 12:20.
 Finca: 3.
 Polg.: 3. Parcela: 5007.
 Titular: Equipalia, S.L. Domicilio: Avda. Ramón y

Cajal, 9. 02004 Albacete.
 Día 05/09/06. Hora 12:00.
 Albacete a 25 de julio de 2006.—El Delegado Provincial, Fernando de Pablo Hermida.
 •17.243•

Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto “Parque eólico El Relumbrar” en el término municipal de Alpera.

Nº de expediente: 2701/125/PE-ER.

Con fecha 1 de febrero de 2006 se ha dictado Resolución por la Dirección General de Industria y Energía, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba y se declara en concreto de Utilidad Pública el proyecto “Parque eólico El Relumbrar” en el término municipal de Alpera, previa la correspondiente información pública tal y como previene el artículo 29 del Decreto 58/1999, de 18 de mayo, por el que se regula el aprovechamiento de la energía eólica, a través de parques eólicos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en relación con el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevando implícita dicha declaración, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con la misma Ley.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 5 del mes de septiembre de 2006 a partir de las 12:30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Alpera.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario,

si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, “Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U.”, asumirá la condición de beneficiaria.

Anexo

Término municipal de Alpera

Nº de expediente: 2701/125/PE-ER

Finca: 4.

Polg.: 22. Parcela: 641.

Titular: Viñedos Balmoral, S.L. Domicilio: Calle Mayor, 3 - 1º A. 02002 Albacete.

Día 05/09/06. Hora 12:30.

Finca: 9.

Polg.: 2. Parcela: 5016.

Titular: Varios vecinos Casa de la Peña. Domicilio: Desconocido.

Día 05/09/06. Hora 12:30.

Finca: 12.

Polg.: 2. Parcela: 59.

Titular: Tomás Gil Arnedo. Domicilio: Calle Ramón y Cajal, 29. 0290 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 12:45.

Finca: 13.

Polg.: 2. Parcela: 10057.

Titular: Tomás Gil Arnedo. Domicilio: Calle Ramón y Cajal, 29. 0290 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 12:45.

Albacete a 25 de julio de 2006.—El Delegado Provincial, Fernando de Pablo Hermida.
 •17.242•

Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por el proyecto “Parque eólico Fuente de la Arena” en el término municipal de Alpera.

Nº de expediente: 2701/125/PE-FA.

Con fecha 30 de junio de 2005 se ha dictado Resolución por la Dirección General de Industria y Energía, por la que se autoriza administrativamente, se aprueba y se declara en concreto de Utilidad Pública el proyecto “Parque eólico Fuente de la Arena” en el término municipal de Alpera, previa la correspondiente información pública tal y como previene el artículo 29 del Decreto

58/1999, de 18 de mayo, por el que se regula el aprovechamiento de la energía eólica, a través de parques eólicos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en relación con el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevando implícita dicha declaración, la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de conformidad con la misma Ley.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en los Ayuntamientos donde radican

las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 5 del mes de septiembre de 2006 a partir de las 10:30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Alpera.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, "Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U.", asumirá la condición de beneficiaria.

Anexo

Término municipal de Alpera

Nº de expediente: 2701/125/PE-FA

Finca: 1.

Polg.: 4. Parcela: 155.

Titular: Francisco Manuel Serrano Ibarra. Domici-

lio: Av. Maisonnave,16. 03003 Alicante.

Día 05/09/06. Hora 10:30.

Finca: 2.

Polg.: 4. Parcela: 153.

Titular: Francisco Manuel Serrano Ibarra. Domicilio: Av. Maisonnave,16. 03003 Alicante.

Día 05/09/06. Hora 10:30.

Finca: 3.

Polg.: 4. Parcela: 154.

Titular: Mercedes Arnedo Leal. Domicilio: Calle Nueva, 67. 0290 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 10:50.

Finca: 4.

Polg.: 4. Parcela: 151.

Titular: María Mejías Arnedo y Hnos. Mejías Jiménez. Domicilio: Calle Nueva, 65. 0290 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 11:05.

Finca:5.

Polg.: 4. Parcela: 150.

Titular: Mercedes y Pilar Gil Salvador. Domicilio: Calle Generalísimo, 6 - 2º. 03540 Blanca (Murcia).

Día 05/09/06. Hora 11:20.

Finca: 12.

Polg.: 4. Parcela: 175.

Titular: José Bueno Gras. Domicilio: Calle Horno, 17. 0290 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 11:35.

Finca: 13.

Polg.: 4. Parcela: 176.

Titular: Isabel Bueno Gras. Domicilio: Calle Eras, 97. 0290 Alpera (Albacete).

Día 05/09/06. Hora 11:50.

Albacete a 25 de julio de 2006.—El Delegado Provincial, Fernando de Pablo Hermida. •17.241•

• ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete. Zona 1.ª de Albacete-Capital

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Referencia o Núm. Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
AILENI CRISTINA DANIELA	X4773450F	3037177	33
ALCALA FERRER ALONSO	07550591J	3009902	33
ALFARO MOLINA ADRIANA	47059031L	3037221	33
ALVAREZ NIETO CESAR	05162714L	3038928	33
ANDRES LOPEZ AMADOR	05103776F	3043959	33
ARAGONES ARAGONES FELIPE	05195167L	3049294	33
ARCAS CANO AGUSTIN	07542927P	3029387	33
ARDILA MERINO ENRIQUE	44393724K	3044470	33
ARGANDOÑA GARCIA JUAN ANTONIO	05094675Z	3037267	33
BELLON CASILLAS CARLOS JAVIER	07553366M	3038939	33
BLEDA CALABRIA ANA BELEN	44392516D	3047723	33
BOTE HORNILLO ANGEL	07562760S	3046519	33
BUENDIA RODRIGUEZ M. PURIFICAC.	05199987D	3046525	33
BUSTOS GARRIDO OSCAR	48329014B	3009643	33
CAJO SAEZ JOSE ANTONIO	05149276J	3035310	33
CALDERON MONTOYA JUAN	07544478H	3048714	33
CALDERON SEPULVEDA GENNY JOHAN	X4348662Y	3048716	33
CALERO GIL ISABEL	07544967R	3048717	33
CALVO CAÑADA FELIX JULIAN	04597481B	3047994	33
CALLEJAS SANZ MIGUEL ANGEL	05196479C	3044272	33
CAMPOS CORCOLES LUIS MANUEL	05166001V	3047750	33
CANO SANDOVAL ANTONIO	05120873S	3046540	33
CARRASCO BUFORT FRANCISCO JAVI	44386521V	3048735	33
CARRETERO GIL ANA VANESA	47061430A	3048732	33
CARRETERO RUBIO CARLOS	25391967J	3034767	33
CASTILLO MARTINEZ M. DOLORES	07561879P	3048744	33
CATALAN GIMENEZ FRANCISCA	44381344S	3046574	33
CONTRERAS GARCIA FRANCISCO	07538566V	3047638	33
COPETE GARCIA INOCENCIO	05123818Q	3047639	33
CORCOLES MARTINEZ SINFORIANO	05123199H	3047643	33
CUELLAR LUJAN JOSE LUIS	47068237W	3035663	33
CUELLAR MEDINA KER IN	X3907652K	3027514	33
CUENCA NAVARRO M. CONSUELO	07566324Z	3043699	33
CUEVAS ALCAÑIZ ESTRELLA	04557889W	3046906	33
DEBON ROMERO ANDREA	05147971L	3019312	33
DIAZ GARCIA FRANCISCO MANUEL	44398678F	3047677	33
DIEZ MONGE BELARMINO	71922588R	3047683	33
DIMITROV VASILEV T IHOMIR	X3367131T	3037571	33
EGIDO MORA MARCOS	44383380G	3049003	33
ELIAS MELLINAS JUAN	21393544W	3046316	33
ESCUDERO MONTERO ANTONIO VICTOR	44387554S	3035071	33
ESTEVEZ OLIVER MARIA ANTONIA	05163019W	3046338	33
FERARU IULICA IONEL	X4251004Y	3047583	33
FERNANDEZ DIEZ DE LOS RIOS JUL.	07549761B	3044392	33
FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	07557837Z	3041599	33
FERNANDEZ FERNANDEZ LUIS	47070033G	3031289	33
FERNANDEZ SEGURA JAVIER	40346006G	3042094	33
FUSCAS DORINA	X3842908E	3047610	33
GALIANO MARTINEZ JOSE RAMON	44391654K	3018186	33
GARCIA DIAZ JUAN CARLOS	05197626V	3039751	33
GARCIA PEDROSA RAQUEL	47097661D	3045956	33
GARCIA PORRAS FERNANDO	70512385C	3045961	33
GARCIA SANCHEZ ALFONSO	07544311N	3045975	33
GARRIDO CARRION PABLO	07550318Q	3039879	33
GARRIDO MAS JUAN JOSE	44389916P	3023985	33
GAYARRE ACACIO MARIA	47062675Y	3046052	33
GOMEZ VECINO FRANCISCO JAVI.	06991352L	3049322	33
GONZALEZ CARRION JOSE MANUEL	07539751Y	3049336	33

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Referencia o Núm. Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GONZALEZ FLORES ANTONIO	05161867T	3049354	33
GONZALEZ GONZALEZ ANTONIO	47065772K	3049363	33
GONZALEZ HARO BASILIO	47051955G	3049374	33
GONZALEZ JIMENEZ CARMEN	05134210N	3049376	33
GONZALEZ SOLER SALVADOR	44384792J	3044685	33
HINAREJOS HERREROS PAULA	05107704W	3049479	33
HONRUBIA LUCAS FRANCISCO TOMAS	44380844K	3028861	33
INIESTA JIMENEZ ANA AGLAZ	47050132K	3049563	33
JIMENEZ CAMPOS GABRIEL	05130896X	3049597	33
LAZARO CIFUENTES ANGEL	47067523R	3039999	33
LOPEZ CORTIJO ROBERTO	47059552B	3050004	33
LOPEZ GARCIA JUAN CARLOS	44383068Z	3040004	33
LOPEZ GARCIA JUAN MANUEL	07540514X	3050014	33
LOPEZ TORRES MARIA DEL CARMEN	02914630R	3039234	33
LUCAS CAMPOS CECILIA	47059462J	3047495	33
LUCAS PARADA CONRADO	05121614C	3044830	33
MANZANO MONTAÑEZ FRANCISCA	48302907D	3044892	33
MAQUEDA RODRIGUEZ RAUL	75242937R	3025905	33
MARIN GUTIERREZ LAURA	07549782D	3048815	33
MARTINEZ ALFARO SANTIAGO ALEJ.	07556389S	3047517	33
MARTINEZ ESPIN ANTONIO	47058987K	3014027	33
MARTINEZ GAVILAN LUIS	47050909Q	3050096	33
MARTINEZ GUILLEN JUAN JOSE	05192271K	3044856	33
MARTINEZ LLAMAS JUAN CARLOS	07563065K	3044858	33
MARTINEZ MARTINEZ M. TERESA	07554771F	3042980	33
MARTINEZ RUIPEREZ MARIA BEGOÑA	07551326N	3048843	33
MARTINEZ SOTOS JULIAN	44394175N	3045565	33
MARTOS VIVAR FRANCISCO	37672841Z	3047011	33
MATAR MOFLEH FAHMI H	X0972118T	3047183	33
MEDEL FLORES CAROLINA	44233369E	3047019	33
MEMBRADO ARCHELOS MANUELA	05197361M	3047028	33
MOGOS AURELIAN FLORENTIN	X4824858X	3047044	33
MOLDOVAN TEODOR ONOREL	X4569389W	3047046	33
MONTEAGUDO VILLAR MARIA ESTHER	07545116N	3047058	33
MONTERO GARCIA JUAN ENRIQUE	47065507D	3047060	33
MONTES PIQUERAS ANTONIO	07549837H	3047062	33
MONTOUTO CORCOLES CARLOS ANTON.	47081838X	3047211	33
MONTOYA CHILLERON PILAR	05199418S	3044205	33
MONTOYA MARTINEZ JOSE	07558904T	3043786	33
MORALEJO TORICES JOSE ANTONIO	13759232B	3047066	33
MORENO CARRION TERESA	07543839T	3047224	33
MORENO DIAZ JOSE MANUEL	05150366E	3047080	33
MORENO DOMINGUEZ ISRAEL	74507700M	3047081	33
MORENO GOMEZ SAMUEL NATALIO	44398173P	3049884	33
MORENO MORATALLA JOSE MANUEL	29072715W	3047097	33
MORENO NARRO JOAQUIN	07539398K	3049886	33
MORENO RUIZ MANUEL	05153867G	3045316	33
MOROTE LOPEZ JUAN	05168988Z	3047238	33
MOROTE RODRIGUEZ PURIFICACION	07542964E	3047239	33
MOSKALYK YAROSLAV	X4119125D	3047104	33
MOSQUERA LEON LAURA ROCIO	X3852010Q	3047240	33
MULERO FLORES JOSE MANUEL (D)	05170802B	3047116	33
MUÑOZ GOMEZ ROQUE	44391354C	3047121	33
MUÑOZ LOPEZ RAMON	74462681C	3047253	33
MUÑOZ LOZANO FRANCISCO MARIANO	05130650V	3045324	33
NIETO LOPEZ RAUL	47084985Y	3047956	33
OLMEDO ALMANSA MANUEL	07548928Y	3045387	33
OLMO DEL MARTINEZ PEDRO AGUSTIN	20419553S	3047976	33
OSORIO LOPEZ JOSE MANUEL	05141835R	3050563	33

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Referencia o Núm. Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
PAREDES CALIZAYA EDWIN	47097727Y	3050620	33
PATERNA CASTILLO JOSE MARIA	05126593P	3019074	33
PERALTA LEON ANGEL	47066591N	3045450	33
PEREZ GOMEZ VICTOR	44386158E	3050674	33
PEREZ RUIZ JOSE VICENTE	05166389Z	3028416	33
PEREZ TEXIAS MANUEL	05166024V	3050697	33
PICAZO ROLDAN EULALIA ASUNCION	05166843P	3050723	33
PLAZA GOMEZ DAVID	47071069M	3037312	33
RIOS ESPARZA FRANCISCO JOSE	47053171R	3050341	33
RODENAS MARTINEZ M. FERMINA	07549623B	3031134	33
RODRIGUEZ CORTES ANTONIO	44398348E	3050374	33
RODRIGUEZ PEREZ FERNANDO TOMAS	07553001P	3033698	33
RODRIGUEZ PEREZ TOMAS	07553001P	3039522	33
ROSA CUARTERO FRANCISCO	05166198F	3046413	33
ROSTAS VITAN	X3320539Y	3037789	33
RUBIO ALFARO AVELINO	05131930D	3049716	33
RUBIO BLAZQUEZ ADORACION	37733472V	3001875	33
RUBIO GARCIA AMELIA	44390697F	3048646	33
RUIZ GIRON JOSE	05171088K	3044098	33
SAAVEDRA HONORES BOLIVAR DAVID	X4159929B	3046442	33
SALAMANCA BARRAGAN JOSE MANUEL	X3253677M	3029206	33
SANCHEZ ARGANDOÑA MANUEL	07566767C	3046454	33
SANCHEZ DELGADO MANUEL DAVID	47060648A	3022191	33
SANCHEZ GARCIA ELADIO	21362801X	3048653	33
SANCHEZ GARCIA VICTOR	07558641J	3038794	33
SANCHEZ LOPEZ MIGUEL	05132970Z	3049785	33
SANCHEZ MARIN JOSE LUIS	05194286N	3046473	33
SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCO JOS.	45592851C	3049787	33
SANCHEZ MONTES PEDRO	05152669W	3047356	33
SANCHEZ MORCILLO FRANCISCO	05196725J	3037984	33
SANCHEZ PADROS EULALIA	77610143R	3023342	33
SANCHEZ RODRIGUEZ CASIANO	05133964L	3008455	33
SANCHEZ RUIZ ANGELA	05161135G	3047365	33
SANZ ABIA ALBERTO RAIMUNDO	07553347D	3049809	33
SAURA LORENTE ALFONSO	22931108Q	3038051	33
SERRANO ARENAS M. LLANOS	47064990K	3049815	33
SERRANO CASTELLANOS M. LLANOS	07547444V	3046667	33
SERRANO GARCIA EXPECTATIVO	07548105B	3041080	33
SERRANO GARCIA JUAN CARLOS	47083042H	3046671	33
SEVILLA GARCIA ALFONSO	47057532S	3035680	33
SIRBU VERGIL	X4398555N	3046586	33
SOLVEZ TENDERO ERNESTO	07566256S	3046590	33
SORIA COMBADIERA JUAN ANTONIO	05192347M	3047159	33
TEBAR PALACIOS RAFAEL	07543958G	3045152	33
TENDERO BARCELO LUIS ENRIQUE	05160780V	3046619	33
TOMAS CANTOS MARIA DEL CARMEN	53144807H	3047349	33
TORRES BLANC M. DEL CARMEN	05170569P	3029959	33
URBANO MARTINEZ JOSE MANUEL	44399989F	3045166	33
VADUVA VALENTIN	X3881938K	3046736	33
VALCARCEL GARCIA DAVID	22003370Y	3046737	33
VALDELVIRA PADILLA ENCARNACION	75124752J	3024205	33
VALLE DEL MARIN FRANCISCO JUL.	07549840K	3032858	33
VAREA MOYA RICARDO	07563856F	3045192	33
VERA NAVARRO MIGUEL	07551650Z	3045201	33
VILLORA FERNANDEZ CARMELO	05139996W	3046767	33
VIVAR CARRASCO RAFAEL	44381756J	3045224	33
ZEA TUPIA HECTOR ENRIQUE	X5232554P	3046891	33

Zona 6.ª de Elche de la Sierra*ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER*

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Socovos, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o Nº Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ABELLAN TENEDOR ANA MARIA		6060039196	04
BURGUILLOS MIRANDA JUAN	05130031L	6060041960	04
CABALLERO MATA JOSE ANTONIO	74450719H	6060042598	04
CABALLERO MATA JOSE ANTONIO	74450719H	6060038366	04
CANO RICHARTE MARIA		6060038766	04
CARDENAS TRIPIANA MANUAL	27277830Z	6060042214	04
CASTAÑEDA ESCOLA FERNANDA	37187526E	6060043228	04
CHUQUIMARCA ALVAREZ JOSE ANTONIO	X3702556Q	6060040784	04
DIAZ NAVA JOSE	05676687Y	6060041776	04
FERNANDEZ MIRANDA JUAN ANTONIO	05155381T	6060039129	04
FERNANDEZ RAMON JOSE		6060039281	04
FERNANDEZ RUIZ MATIAS		6060038077	04
GARCIA MARTINEZ LEOCADIO		6060039333	04
GARCIA MARTINEZ MARIA		6060039334	04
GARCIA MARTINEZ PEDRO	05003566P	6060038122	04
GARCIA SANCHEZ RAMON	05114883M	6060040756	04
GARCIA SANCHEZ RAMON	05114883M	6060041253	04
HERVAS ABELLAN SATURNINO		6060039363	04
HERVAS MARTINEZ ADORACION	05004583J	6060037681	04
JUAREZ BETETA CONCEPCION		6060039372	04
JUAREZ LUCAS ANA	74503047K	6060040664	04
LOPEZ JIMENEZ ENGRACIA		6060038330	04
LOPEZ JUAREZ ANTONIO	50903043H	6060038484	04
MARIN GARCIA ADORACION		6060039670	04
MARIN GARCIA DOLORES		6060039433	04
MARTINEZ FERNANDEZ JUANA	22123797M	6060042872	04
MARTINEZ GARCIA ANTONIO	36950770M	6060042719	04
MELLINAS RUIZ MARIA	05004634H	6060037796	04
MIRANDA RICO PEDRO	05004612L	6060037582	04
MIRANDA SANCHEZ PRESENTACION		6060038126	04
ORTEGA MATA DOLORES		6060038922	04
PALACIOS FERNANDEZ DOLORES	74450863R	6060040537	04
PRECIOSO MARIN JUAN		6060039544	04
RAMON LOPEZ JOSEFA	05004445J	6060038472	04
RAMON LUCAS ESPERANZA	05112751N	6060037772	04
RAMON MATA JOSE	05003519F	6060038145	04
RODRIGUEZ MARTINEZ PEDRO	05003820D	6060037573	04
RODRIGUEZ MARTINEZ PEDRO	05003820D	6060038076	04
RODRIGUEZ MARTINEZ PEDRO	05003820D	6060041780	04
RUBIO CUENCA JOSE	05139487E	6060041455	04
RUBIO RUIZ PEDRO	05004632Q	6060037699	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o Nº Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
RUBIO SERRANO ANA FATIMA	52758498V	6060042681	04
SANCHEZ CARO JOSE RAMON	05003443T	6060043098	04
SORIA REQUENA PASCUAL	05004518V	6060038081	04
VALERO MUÑOZ PEDRO		6060038334	04
En Elche de la Sierra, 7 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.			•17.404•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Nerpio, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o Nº Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ABAD NAVARRO FEDERICO	00001375H	6060036453	04
AMADOR MORENO DESIDERIO		6060033726	04
BARRIL EXPOSITO FERNANDO ANGEL	22917971N	6060033703	04
BETETA GONZALEZ DESIDERIO		6060033756	04
CABALLERO SEGOVIA JOSE	24047309G	6060033643	04
CERDAN MIÑARRO JUAN ANTONIO	00000037Z	6060035766	04
CUBILLAS SANCHEZ MARIA		6060034367	04
DIAZ GARCIA LADISLAO		6060033820	04
DIAZ ROBLES CRISTOBAL	19485747D	6060036542	04
FERNANDEZ BAUTISTA TIMOTEO	00000046T	6060035782	04
FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO	74435889T	6060035622	04
FERNANDEZ FERNANDEZ PROCULO		6060033839	04
FERNANDEZ GARCIA AGUSTIN		6060033840	04
FERRER MORALES ANTONIO	22411779G	6060033572	04
GARCIA GONZALEZ NICOLAS (Y HNO.)	37635018A	6060037480	04
GARCIA MARTINEZ JOSEFA		6060033913	04
GARCIA MARTINEZ MARINA		6060033914	04
GARCIA NAVARRO ANTONIO	18762997B	6060032626	04
GARCIA RUBIO ARTURA	74404177M	6060035148	04
GARCIA RUBIO JOSE PASCUAL	05039578W	6060037084	04
GARCIA RUBIO JOSE PASCUAL	05039578W	6060032376	04
GARCIA RUIZ MARIA DEL PILAR	74469840A	6060035183	04
GARCIA SANCHEZ NICOLASA		6060033938	04
GARCIA UFANO GARCIA GREGORIO	74469927K	6060037521	04
GARCIA VERA ANTONIO	23620856V	6060032796	04
GARRIDO GIL EUGENIA	22468112X	6060037530	04
GOMARIZ LOZANO MERCEDES	22253458S	6060037532	04
GOMEZ ALVAREZ AMADEO		6060033944	04
GOMEZ ALVAREZ PEDRO		6060033945	04
GOMEZ BETETA PURIFICACION		6060033950	04
GOMEZ GARCIA AMADORA		6060033955	04
GOMEZ GARCIA DANIEL		6060033956	04
GOMEZ LOPEZ ARSENIO	05144961E	6060034880	04
GOMEZ MARTINEZ JULIA	05037722D	6060036726	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GOMEZ MARTINEZ JULIA	05037722D	6060032919	04
GOMEZ NAVARRO ANTONIO		6060033974	04
GOMEZ VALERO DOLORES		6060033981	04
GONZALEZ GOMEZ ANGEL	00000164A	6060036777	04
GONZALEZ GOMEZ ANGEL	22846744Q	6060032786	04
GONZALEZ GOMEZ PLACIDO	05037840N	6060034681	04
GONZALEZ GONZALEZ AURORA	38767659D	6060033534	04
GONZALEZ GONZALEZ AURORA	38767659D	6060032781	04
GONZALEZ GONZALEZ SEGUNDO SER.		6060032878	04
GONZALEZ RUBIO ANTONIA	05036991Z	6060034490	04
GUIRAO REOLID JUAN BAUTISTA	74469929T	6060032132	04
HEREDIA CHINCHILLA JULIAN FELIX	74489179E	6060035355	04
HERNANDEZ FERNANDEZ EMILIO JESUS	22457115F	6060034998	04
HERNANDEZ LOPEZ GLORIA		6060034045	04
IBAÑEZ IBAÑEZ DOLORES		6060034050	04
JAEN PEREZ JOSE MARIA	05037243J	6060037501	04
JIMENEZ ALARCON JUSTO	00000205K	6060036218	04
JIMENEZ ALARCON JUSTO	00000205K	6060036284	04
JIMENEZ ALARCON JUSTO	34807167W	6060036059	04
JIMENEZ GOMEZ EMILIA		6060034056	04
JIMENEZ GOMEZ ESTER		6060034057	04
JIMENEZ GOMEZ JOSEFA		6060034059	04
LOPEZ GARCIA AURELIA	00000825C	6060037505	04
LOPEZ GOMEZ FELIX		6060034089	04
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	05038283H	6060036409	04
LOPEZ MARTINEZ JESUS	53140479Z	6060036305	04
LOPEZ MARTINEZ RAMON	05037149B	6060037506	04
MARTIN GUIRAO FRANCISCA		6060034110	04
MARTINEZ CASTEJON FRANCISCO	22933847H	6060037549	04
MARTINEZ CASTEJON FRANCISCO TEODORO	00004373A	6060037544	04
MARTINEZ CASTEJON FRANCISCO TEODORO	22933847H	6060033635	04
MARTINEZ FERNANDEZ EMILIO		6060033335	04
MARTINEZ FERNANDEZ EMILIO	00000867Q	6060036929	04
MARTINEZ FERNANDEZ ROSA	05114024C	6060034843	04
MARTINEZ GARCIA ANTONIO		6060034127	04
MARTINEZ GARCIA FRANCISCO	23134148N	6060032534	04
MARTINEZ LEAL JULIAN		6060034138	04
MARTINEZ MARTINEZ JOSE	74470524C	6060036958	04
MARTINEZ MARTINEZ VIRGINIA		6060033307	04
MARTINEZ MARTINEZ VIRGINIA		6060033309	04
MARTINEZ NIETO JOSEFA	36475726A	6060037487	04
MARTINEZ SANCHEZ JUANA	74498685Y	6060037537	04
MELGAREJO GUIRAO BAUTISTA	05092872M	6060034792	04
MELGAREJO GUIRAO JUANA		6060034173	04
MORALES GONZALEZ RAIMUNDO	22482037C	6060037421	04
MORENO FERNANDEZ PEDRO	22324086X	6060034973	04
MORENO FERNANDEZ PEDRO	22324086X	6060032575	04
MORENO FERNANDEZ PEDRO	22324086X	6060032725	04
MORENO MARTINEZ JOSE ANTONIO		6060034192	04
MORENO RODRIGUEZ DULCE NOMBRE	22989241M	6060032608	04
MOYA VALERO JOSE MANUEL	52811906L	6060035716	04
MUÑOZ NOVA JOSE LUIS	18913642Y	6060036496	04
MUÑOZ TAMAYO ROSA		6060034203	04
NAVARRO CHUMILLAS ISIDRO		6060034209	04
NAVARRO GARCIA BARTOLOME	52802635V	6060037525	04
NOVA BETETA MARIA		6060034211	04
PUENTE GALLEGO MIGUEL	05032615P	6060033130	04
RICHARTE MARTINEZ JUANA	05036764V	6060034465	04
RODRIGUEZ ARTERO JUAN	38525911Z	6060036093	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
RODRIGUEZ GOMEZ AQUILINO	05037238P	6060034538	04
RODRIGUEZ GOMEZ VICTOR		6060034246	04
RODRIGUEZ NOVA JUAN		6060032951	04
ROYO MARTINEZ VICENTE	00000365C	6060036230	04
RUBIO GOMEZ ALEJANDRO	05038399L	6060034770	04
RUIZ BLAZQUEZ FRANCISCO	77572737Q	6060032252	04
SANCHEZ JUAREZ JESUS		6060034300	04
SANCHEZ LOPEZ DOLORES	27446048X	6060035055	04
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIO	05026910F	6060033299	04
TAMAYO MARIN JOSE	05037232W	6060037247	04
TAMAYO MILAN JUAN ANTONIO	05037190Y	6060034525	04
TAMAYO TERUEL JOSEFA	00001116N	6060037250	04
VALERO MARTINEZ ESPERANZA	05037199S	6060032955	04
VALERO MORENO FAUSTINO		6060034350	04
En Elche de la Sierra, 4 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.			•17.292•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Elche de la Sierra, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
AGUADO VALCARCEL CARMEN		6060009664	04
AGUADO VALCARCEL PILAR		6060008631	04
ALCAZAR AMORES JOSE	04993455V	6060007343	04
ALCAZAR SEGURA MARIA	00014544P	6060016762	04
ALCAZAR SEGURA MIGUEL	05021515V	6060016716	04
ALCAZAR SEGURA MIGUEL	05021515V	6060007276	04
ARGUELLO GONZALEZ JUAN		6060009008	04
BAEZA SANCHEZ ANTONIO		6060008617	04
CEMINEDA S.L.	B02180172	6060008726	04
CORCOLES CARREÑO RAMON		6060009045	04
CORCOLES GARCIA MARIA		6060009051	04
COZAR DIAZ PASCUAL		6060009056	04
ESPINOSA LOPEZ CONCEPCION		6060009073	04
FERNANDEZ HERVAS ROSARIO	38776894K	6060016798	04
FERNANDEZ HERVAS ROSARIO	38776894K	6060007543	04
GARCIA GONZALEZ MARIA PILAR		6060009122	04
GARCIA MARIN FAUSTO	00013418D	6060012410	04
GARCIA MARTINEZ RAMON		6060009139	04
GARCIA MERENCIANO ANTONIA		6060009140	04
GARCIA RUIZ JOSEFA		6060009160	04
GARCIA RUIZ TELESFORA		6060009161	04
GARCIA SEGURA ANTONIO		6060009688	04
GONZALEZ CANO MERCEDES		6060009189	04
GONZALEZ GONZALEZ ENGRAC.		6060009205	04
GONZALEZ GONZALEZ ISIDORA		6060009207	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GONZALEZ MERENCIANO MARIA LUISA		6060009699	04
GONZALEZ MUÑOZ PATROCINIO		6060009239	04
GONZALEZ REOLID UBALDO		6060009702	04
GONZALEZ SANCHEZ JUANA	74448117S	6060015502	04
GONZALEZ SEGURA VALERIO		6060009258	04
GUERRERO RUBIO ULPIANO		6060009271	04
INIESTA JIMENEZ JOSE	74325446A	6060017050	04
JIMENEZ TOMAS ESPERANZA	22161590D	6060010618	04
LOPEZ GARCIA TERESA		6060007317	04
LOPEZ JIMENEZ FUENSANTA		6060009774	04
LOPEZ RODRIGUEZ MARIA ANT.		6060009327	04
LOPEZ TORRENTE DOLORES		6060009337	04
MARTINEZ GONZALEZ ANTONIO	53090959J	6060010730	04
MARTINEZ LOPEZ ARSENIO		6060009357	04
MARTINEZ PADILLA CELEDONIO	05005331W	6060006632	04
MERENCIANO ALFARO RAMON		6060008620	04
MERENCIANO AMORES VICENTA	00015723Z	6060016874	04
MERENCIANO AMORES VICENTA	04992397V	6060007498	04
MERENCIANO LOPEZ JESUS	19338774Y	6060010591	04
MUÑOZ CARCELEN VICTORIA HEREDEROS		6060009416	04
NIEVES LOPEZ ASCENSION		6060009430	04
ORTEGA AMORES MARIA DOLORES	52682202N	6060008494	04
PICAZO LOPEZ EMILIA		6060009460	04
REOLID RUBIO ALONSO		6060009469	04
RODRIGUEZ GARCIA MAXIMO		6060009725	04
RUIZ JUAREZ JOSE	04993804K	6060007576	04
RUIZ LOPEZ ANTONIO		6060009537	04
SALABA THOMAS	X2229292V	6060011685	04
SANCHEZ GARCIA JUAN ANTON		6060009561	04
SANCHEZ GONZALEZ PEDRO		6060009568	04
SANCHEZ MUÑOZ CONSTANTINO		6060009575	04
SANCHEZ REOLID EMILIO	21926897P	6060010611	04
SANCHEZ REOLID EMILIO	21926897P	6060007898	04
SANCHEZ ROSARIO		6060009587	04
SANCHEZ SANCHEZ ROSARIO		6060009592	04
SANCHEZ URBAN JOSE	48346960V	6060012209	04
SEGURA ALCAZAR VICENTE		6060009603	04
SEGURA CRUZ IGNACIO		6060009606	04
SERRANO GARCIA ANTONIO		6060009629	04
TORRENTE LOPEZ JESUSA		6060009639	04
TORRES LOZANO PEDRO	00014976A	6060015499	04
TORRES LOZANO PEDRO	00014976A	6060011935	04
UBEROS AGUADO JOSE Y HM.		6060009647	04

En Elche de la Sierra, 4 de agosto de 2006.–El Jefe se Zona, Carlos Santoro López.

•17.293•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Letur, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de

conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALVAREZ GARCIA JUAN	05005678G	6060024819	04
ALVAREZ GARCIA JUAN	05005678G	6060020134	04
ALVAREZ GARCIA JUAN	05005678G	6060020140	04
ALVAREZ HERVAS FELIPE		6060021680	04
ALVAREZ MARTINEZ AGUSTIN		6060021686	04
ALVAREZ MARTINEZ JUAN		6060021692	04
ALVAREZ MUÑOZ JOSE		6060021694	04
BLAZQUEZ ARTUÑEDO ANTONIO	00000062Q	6060025113	04
FERNANDEZ HERVAS FEDERICO		6060021781	04
FERNANDEZ RUIZ AURORA		6060021787	04
FERNANDEZ VALERO ANICETA		6060022431	04
GALLEGO GOMEZ ENCARNACION		6060021795	04
GARCIA RODRIGUEZ FRANCISCO HR.		6060021837	04
GOMEZ ALVAREZ AMADEO		6060021848	04
GOMEZ ATIENZAR ROGELIO		6060021854	04
GOMEZ SANCHEZ ANA BELEN	53144184Q	6060024223	04
GUIRAO MARTINEZ JOSE		6060021171	04
GUIRAO MARTINEZ JOSE		6060021190	04
HITA LOPEZ RAFAELA		6060021904	04
JIMENEZ ALFARO ANDRES		6060021910	04
JIMENEZ LOPEZ ELENA Y RAFAEL		6060021916	04
JIMENEZ MARTINEZ JOSE	21365923G	6060020537	04
LOPEZ FERNANDEZ ISABEL		6060021947	04
LOPEZ GONZALEZ MARIA		6060021967	04
LOPEZ LOPEZ FRANCISCO		6060020116	04
LOPEZ MARTINEZ PEDRO		6060021986	04
MARTINEZ GARCIA LEOCADIO		6060022028	04
MARTINEZ LOPEZ LUCIA HR.		6060022038	04
MARTINEZ MARTINEZ JUAN		6060022047	04
MARTINEZ PEREZ HERMANOS		6060022060	04
MARTINEZ PICAZO MARIA		6060022062	04
MOROTE MARIN ANTONIO		6060022109	04
ORTEGA VALERO FRANCISCO JOSE	39131376G	6060024361	04
ORTUÑO MUÑOZ SACRAMENTO		6060020844	04
PASTOR NAVAJO BEGOÑA	52342242S	6060023491	04
PEREZ MARTINEZ MARIA ISABEL	46057790Z	6060023777	04
PEREZ MUÑOZ ANTONIO	05005768W	6060021635	04
PEÑA GONZALEZ ANTONIO	05005809C	6060020129	04
PEÑA MOROTE ANTONIO		6060022167	04
RODRIGUEZ RUIZ PILAR	05101076K	6060020805	04
SANCHEZ GARCIA JOSEFA Y ANA M.		6060022269	04
SANCHEZ LOPEZ JUAN HR.		6060022278	04
SANCHEZ RUIZ JUAN		6060022292	04
TOMAS GARCIA MARIANA	74483492Q	6060021009	04
TOMAS TOMAS FRANCISCO JAVIER	22402252E	6617033346	04
TORRES VAQUERO ANA ISABEL	29065489K	6060021638	04
VALERO GARCIA VICENTE		6060022356	04
VALERO SOLER PEDRO		6060022372	04
VALERO TOMAS JUANA		6060022373	04
VALERO VALERO ECLEPIADES		6060021631	04
VALERO VALERO JUAN JOSE		6060022376	04
VITURTIA GARCIA LEANDRO		6060022397	04
VITURTIA PICAZO MANUEL		6060022398	04

En Elche de la Sierra, 4 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.

•17.294•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Férrez, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALVAREZ BAUTISTA JOSEFA	37969041C	6060017349	04
ALVAREZ PEREZ MARIA JOSEFA	22537735N	6060018788	04
BERNAL MARTINEZ ANGEL		6060017740	04
BERNAL MARTINEZ ANGEL	22152990B	6060018399	04
CANO FRANCO MARIA DE LOS ANGELES	22194627H	6060018400	04
CARRILLO VALENZUELA MARIA JOS	00014273J	6060018904	04
CLAVIJOS LOPEZ TOMAS		6060017837	04
COSTA MENARGUEZ MIGUEL	27486666X	6060019266	04
DOMINGUEZ SANCHEZ EDUARDO	53757610D	6060018722	04
GARCIA AMO MARIA	22424601S	6060019001	04
GARCIA GARCIA MIGUEL	53145276G	6060018853	04
GONZALEZ LOPEZ PEDRO JOSE	74290839B	6060018803	04
IBAÑEZ IBAÑEZ PASCUAL	74343115P	6060018969	04
LADRON DE GUEVARA ASCENSION		6060017909	04
LECEGUI BELMONTE MIGUEL	05136670B	6060018351	04
LOPEZ PALOMO JUAN ANTONIO	22457052J	6060019043	04
LOPEZ PALOMO JUAN ANTONIO	22457052J	6060019084	04
LOPEZ PALOMO JUAN ANTONIO	22457052J	6060019228	04
LOPEZ SUAREZ ANA MARIA	74451086V	6060018567	04
LOZANO LOPEZ FRANCISCO		6060017203	04
LUQUE NUÑEZ DOLORES	75703364Z	6060018890	04
MANZANO MARTINEZ ANTONIO	22440213X	6060018680	04
MANZANO MARTINEZ ANTONIO	22440213X	6060018681	04
MARTINEZ SANCHEZ JOSE	04971552X	6060017119	04
MORALES PEREZ M ^a SOLEDAD		6060017991	04
MORENO PEREZ ANTONIO	00014418C	6060019074	04
MORENO PEREZ ANTONIO	05151976E	6060018932	04
MORENO PEREZ ANTONIO	05151976E	6060018836	04
MUÑOZ JIMENEZ ANTONIO		6060017118	04
NAVARRO CALATAYUD SALUD	21463955X	6060018740	04
PALACIOS ESPINOSA CONSUELO	74494440Q	6060018915	04
PEREZ CABALLERO VIRTUDES	000000000	6060019633	04
PEREZ ESPINOSA MANUEL		6060018016	04
SANTOS BRANDYS MARCOS AURELIO	00152504Z	6060019683	04

En Elche de la Sierra, 3 de agosto de 2006.—El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.

•17.248•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Ayna, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la

publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N°Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ABAD GONZALEZ PEDRO	00003770K	6060003919	04
ALCAZAR DELGADO AURELIA		6060001714	04
ALCAZAR NAVARRO EUGENIO	05028434J	6060001580	04
ALFARO CORTES FRUCTUOSA	74469565G	6060004740	04
ALFARO FAJARDO DANIEL	00003635R	6060003301	04
ALFARO ROLDAN RODOLFO		6060000559	04
ALFARO ROLDAN RODOLFO		6060000606	04
ALFARO ROLDAN RODOLFO	00003769C	6060003917	04
CANO GONZALEZ AMPARO		6060001746	04
CUENCA FELIPE FULGENCIO	00003865R	6060004094	04
FELIPE ALCAZAR FRUCTUOSO		6060000143	04
FELIPE ALFARO AGUSTIN	05044848M	6060004744	04
FELIPE ALFARO AGUSTIN	05044848M	6060004747	04
FELIPE ALFARO GLORIA	05066012D	6060001221	04
FELIPE BARBA MARIA ASCENSION	52726317J	6060000638	04
FELIPE CANO JUAN FRANCISCO		6060001788	04
FELIPE TORRES AURELIA	00004217P	6060004751	04
GARCIA DEL VAL FULGENCIO	00003954K	6060004230	04
GARCIA MARCOS DELFIN	05029707K	6060001340	04
GARCIA MORENO OVIDIO	05030002V	6060000542	04
GARCIA PINEDO MATILDE	05029485Y	6060001146	04
GARCIA SANCHEZ HERMINIA	05142864H	6060001277	04
GARCIA SANCHEZ HERMINIA	05142864H	6060004402	04
GONZALEZ CANO AMPARO	00003568A	6060004752	04
GONZALEZ MARCOS ANA MARIA	74502774R	6060003132	04
GONZALEZ MUÑOZ EMILIO		6060001896	04
GONZALEZ PALACIOS ISIDORO		6060001902	04
GONZALEZ RODENAS HILARIO	74485603B	6060003745	04
GUILLEN FELIPE MARIA CRUZ	07551132W	6060003498	04
GUILLEN FELIPE MARIA CRUZ	07551132W	6060003729	04
JIMENEZ GARCIA FELICIANA	00004264D	6060004685	04
LOPEZ GARCIA FIRMO	05028655G	6060003748	04
LOPEZ GARCIA FIRMO	05028655G	6060002409	04
LOPEZ GONZALEZ DANIEL		6060001924	04
LOPEZ GONZALEZ RAFAEL		6060001205	04
LOPEZ NAVARRO DANIELA		6060001151	04
LOPEZ RODENAS VICENTE		6060001186	04
LUCAS LOPEZ JUAN MIGUEL	74469448W	6060003639	04
MARTINEZ LOPEZ MAGDALENA	00003935W	6060004200	04
MARTINEZ LOPEZ MAGDALENA	05029446J	6060000888	04
MONTEJANO CUENCA ADELINA	04885677V	6060000419	04
MORCILLO ALFARO ENRIQUE	00004208E	6060004738	04
MORCILLO SANCHEZ JUAN	00003531N	6060003400	04
MORENO CUENCA JUAN	00004045C	6060004382	04
MORENO SANCHEZ NATALIA		6060001171	04
MUÑOZ GUERRERO GABRIEL		6060002286	04
NOGUERA HERNANDEZ NURIA	48543397B	6060001014	04
PALACIOS CORCOLES JUAN	00004410V	6060004480	04
PALACIOS GARCIA FERMINA	00004539P	6060004409	04
PALACIOS LOPEZ DOMINGO	00003382R	6060003093	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N°Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
PALACIOS LOPEZ DOMINGO	00003382R	6060004680	04
PALACIOS MARTINEZ GREGORIO	21379047H	6060003243	04
PASTOR GARCIA PILAR	85077577W	6060003514	04
REOLID TORRES JUAN FRANCISCO		6060001024	04
RODENAS CORCOLES PILAR	00003958W	6060004240	04
RODENAS CORCOLES PILAR	00003958W	6060004380	04
RODRIGUEZ GONZALEZ IGNACIO		6060002114	04
ROLDAN LUCAS AVELINO	05104141G	6060003731	04
ROLDAN PAREJA ANTONIO	21349599X	6060004617	04
ROLDAN VALCARCEL CONCEPCION	00004173X	6060004667	04
SANCHEZ GARCIA JAVIER	47071636C	6060003160	04
SELVA JUMILLA JUAN PEDRO	00004453Z	6060004772	04
TERCERO TERCERO JOSE MARIA	73647695K	6060003736	04
TORRES ALARCON ARSENIO	74485666M	6060004665	04

En Elche de la Sierra, 3 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.

•17.249•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Yeste, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la Provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALARCON MARTINEZ ELOY		6060048037	04
ALARCON MARTINEZ PEDRO		6060048038	04
ALARCON MARTINEZ PETRA		6060047976	04
ALFARO PARRA JOSE		6060048035	04
ARTUÑEDO BUENDIA JOAQUIN		6060049873	04
ARTUÑEDO BUENDIA MIGUEL		6060049934	04
BERMUDEZ SANCHEZ FULGENCIO		6060049023	04
BETETA GOMEZ PERFECTA		6060051299	04
BLAZQUEZ BLAZQUEZ RAMON		6060047835	04
BLAZQUEZ CAMPOS JOSE	05035658S	6060046853	04
BLAZQUEZ ESPINOSA DOLORES		6060049633	04
BLAZQUEZ FERNANDEZ LOURDES		6060050829	04
BLAZQUEZ GALLEGO LEONIDES		6060051244	04
BLAZQUEZ GARCIA ADORACION		6060047890	04
BLAZQUEZ GONZALEZ FELIX		6060049656	04
BLAZQUEZ HERREROS MAGDALENA		6060049789	04
CAMPOS BALLESTEROS ANDRES	05013875J	6060045962	04
CAMPOS NIETO JOSE		6060045985	04
CAMPOS TORRECILLAS JOSE		6060050584	04
CAZAÑA ORTUÑO AMABLE		6060048014	04
CHINCHILLA GARCIA ENCARNACION		6060051318	04
CHINCHILLA MORENO GREGORIO		6060051322	04
CHINCHILLA SANCHEZ JOAQUIN		6060051330	04
CORDOBA FERNANDEZ ANDRES		6060048501	04
COZAR JIMENEZ DIONISIO		6060050013	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ELBAL GARCIA JOSE		6060049317	04
ELBAL RUIZ JOAQUIN		6060049301	04
EONTANOS MORENO ABILIO		6060050558	04
ESCOBAR GARCIA ANTONIO		6060051049	04
ESCOBAR GARCIA PLACIDO		6060050396	04
FERNANDEZ CHINCHILLA PEDRO		6060051321	04
FERNANDEZ CUENCA RAMONA		6060051308	04
FERNANDEZ FERNANDEZ DOLORES		6060050953	04
FERNANDEZ FERNANDEZ HONORATO		6060051193	04
FERNANDEZ FERNANDEZ MAGNIFICA		6060050639	04
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA CARMEN		6060050788	04
FERNANDEZ FERNANDEZ VIRGILIO		6060050640	04
FERNANDEZ GALLEGO ADORACION		6060051109	04
FERNANDEZ GALLEGO ARACELI		6060050551	04
FERNANDEZ GALLEGO EFROSINA		6060050952	04
FERNANDEZ GALLEGO JULIAN		6060050941	04
FERNANDEZ GALLEGO MELQUIADES		6060050504	04
FERNANDEZ GARCIA ERNESTO		6060050455	04
FERNANDEZ GARCIA JOSE PRIMERO		6060049258	04
FERNANDEZ GARCIA MARIA DOLORES		6060050666	04
FERNANDEZ GOMEZ ANTONIO		6060051295	04
FERNANDEZ LOPEZ FIDEL		6060050684	04
FERNANDEZ MARTINEZ MARCIAL		6060048357	04
GALLEGO FERNANDEZ FRANCISCA		6060051204	04
GALLEGO FERNANDEZ VIRGILIO		6060051283	04
GALLEGO GALLEGO GREGORIO		6060050538	04
GALLEGO HERREROS ANGELA		6060051106	04
GARCIA BLAZQUEZ VIRGINIA		6060048683	04
GARCIA FERNANDEZ RAMON		6060048030	04
GARCIA FERNANDEZ RUSCAS		6060048929	04
GARCIA GARCIA ANTONIO		6060048054	04
GARCIA GARCIA ELEUTERIO		6060049539	04
GARCIA GONZALEZ VICENTE		6060050403	04
GARCIA HEREDIA MARIA		6060051289	04
GARCIA LEAL VALENTIN		6060050030	04
GARCIA LOPEZ ASUNCION		6060049626	04
GARCIA MARIN FRANCISCA		6060051234	04
GARCIA MARTINEZ CONSTANTINA		6060047894	04
GARCIA MARTINEZ HERMANOS		6060050365	04
GARCIA MARTINEZ JOSEFA		6060048843	04
GARCIA MARTINEZ MANUEL		6060050069	04
GARCIA MARTINEZ MARIA CARMEN		6060047954	04
GARCIA MUÑOZ MARTIN		6060050259	04
GARCIA MUÑOZ MILAGROS		6060048554	04
GARCIA NOVA ILUMINADA		6060047966	04
GARCIA RUIZ ADORACION		6060047946	04
GARCIA SANCHEZ ANASTASIO		6060051296	04
GARCIA TORRECILLAS PEDRO		6060050527	04
GARVI LOZANO MILAGROS		6060049339	04
GOMEZ FERNANDEZ REMEDIOS		6060047852	04
GOMEZ GARCIA TEOFILO		6060047853	04
GOMEZ LOPEZ MARINA		6060050384	04
GOMEZ SANCHEZ JUAN		6060050459	04
GONZALEZ CASTILLO REMEDIOS		6060050064	04
GONZALEZ DELGADO DIONISIO	23134486M	6060056122	04
GONZALEZ MARTINEZ JOSE Y MARTIN		6060050280	04
GONZALEZ MUÑOZ ANTONIO		6060048167	04
GONZALEZ REOLID VISITACION		6060049320	04
GONZALEZ TORRENTE AGUSTIN		6060049697	04
GUERRERO GARCIA PASCUAL		6060049011	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GUERRERO RUIZ VICTORINO		6060049092	04
GUTIERREZ FERNANDEZ JUAN		6060048241	04
HEREDIA ALARCON ANTONIO		6060051006	04
HEREDIA GONZALEZ IGNACIO		6060051285	04
HEREDIA GONZALEZ PEDRO	05014178V	6060051545	04
HERVAS GARCIA ANTONIO	05034642B	6060057903	04
HITA JIMENEZ JOSE		6060050574	04
IBAÑEZ BLAZQUEZ GREGORIO		6060050951	04
JIMENEZ ALARCON PREDESTINACION		6060050858	04
JIMENEZ GARCIA ANTONIO		6060050300	04
JIMENEZ GARCIA JUAN ANTONIO		6060047995	04
JIMENEZ MARTINEZ MIGUEL		6060049526	04
JIMENEZ PALACIOS MARIA		6060048244	04
JUAREZ RODRIGUEZ JOSE		6060049530	04
JUAREZ TORRECILLAS SEVERINA		6060050562	04
LOPEZ BLAZQUEZ SANTOS		6060049218	04
LOPEZ ESPINOSA FRANCISCO		6060050532	04
LOPEZ MUÑOZ SANTOS		6060049096	04
LOPEZ NARANJO FRUCTUOSO		6060050196	04
LOPEZ RUBIO HERMANOS		6060050476	04
LOPEZ TORRECILLAS ILUMINADA		6060050598	04
LOZANO ALARCON HNOS.		6060050358	04
LOZANO GARCIA JESUS		6060049455	04
MARIN ALARCON CONSTANTINA		6060048095	04
MARIN SANCHEZ RAFAEL	05012744D	6060051433	04
MARTIN SANCHEZ JOAQUIN		6060050381	04
MARTINEZ ALARCON ATANASIO	05015027S	6060044286	04
MARTINEZ ALARCON JOAQUIN		6060048255	04
MARTINEZ ALARCON VICTORIA	38527736E	6060053261	04
MARTINEZ BENITEZ ROSA MARIA		6060048354	04
MARTINEZ FERNANDEZ RESTITUTO		6060050462	04
MARTINEZ GARCIA JUAN		6060048132	04
MARTINEZ JIMENEZ JULIAN		6060050364	04
MARTINEZ LOPEZ ASCENSION		6060048479	04
MARTINEZ MARIN SEGISMUNDA		6060047939	04
MARTINEZ VALERO ISABEL		6060050511	04
MARTINEZ VALERO MARIA		6060050512	04
MAÑAS ALARCON HERMANOS		6060050498	04
MAÑAS FERNANDEZ JUAN ANTONIO		6060050590	04
MAÑAS RUIZ MAGDALENA		6060050499	04
MOLINA LOPEZ JESUS		6060050309	04
MOLINA REOLID DOLORES		6060050804	04
MOLINERO MULERO MARIA		6060048424	04
MONTANOS BLAZQUEZ ALFREDO		6060049316	04
MONTANOS BUENDIA PEDRO		6060049887	04
MONTANOS GALLEGO JOAQUINA		6060051162	04
MONTANOS GARCIA JOSE ANTONIO		6060049326	04
MORATA ALARCON MIGUEL		6060048949	04
MORATA SANCHEZ FERNANDA	05015073S	6060047798	04
MORENO PUENTE MIGUEL ANGEL	05109702E	6060052711	04
MOTA MARTINEZ LIDIA		6060048117	04
MOTA PUERTA JOAQUINA		6060049239	04
MUÑOZ MARTINEZ AMADO		6060047883	04
MUÑOZ MARTINEZ JOAQUIN		6060048141	04
MUÑOZ MUÑOZ ELADIO		6060049104	04
NAVALON FERNANDEZ VICENTA	00001679T	6060057240	04
NOVA GARCIA MERCEDES		6060050503	04
NOVA PEÑA AMADA	74486024H	6060044154	04
OJEDA ARTUÑEDO DANIEL		6060049079	04
OJEDA RODRIGUEZ BAUTISTA		6060049926	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
OJEDA SANCHEZ MATILDE		6060050000	04
ORTUÑO MOLINS MIGUEL	19988491L	6060047487	04
PALACIOS FERNANDEZ ALFREDO		6060050305	04
PALACIOS LOPEZ PILAR		6060048356	04
PALACIOS MENDOZA JUAN	05015272F	6060044951	04
PALACIOS MUÑOZ MARIA		6060048140	04
PARRA PUENTE JOSE		6060049993	04
PEÑAS ALARCON ANA CRUZ		6060047945	04
QUALITY DISTRIBUCIONES S.A.L.	A02117141	6060058389	04
RAMIREZ ARTUÑEDO FERNANDEZ JOSE		6060048719	04
RAMIREZ DE ARELLANO LOZANO JESUS		6060048523	04
RODRIGUEZ CANO JOAQUIN		6060050372	04
RODRIGUEZ GARCIA FRANCISCO		6060050354	04
RODRIGUEZ GARCIA MANUEL		6060048941	04
RODRIGUEZ MUÑOZ JOSE		6060048031	04
RODRIGUEZ RODRIGUEZ VICTORINA		6060050141	04
ROJAS RAMAJO ANA MARIA	25381559R	6060054698	04
RUBIO MOYA ANTONIO		6060050835	04
RUIZ ALARCON ANTONIO		6060047927	04
RUIZ BLAZQUEZ J. JOSE		6060044685	04
RUIZ BLAZQUEZ MANUEL		6060050850	04
RUIZ FERNANDEZ ADELA		6060050830	04
RUIZ GARCIA MANUELA		6060048066	04
RUIZ JIMENEZ LINO		6060050477	04
RUIZ LOPEZ JUAN		6060050541	04
RUIZ MARTINEZ RAMONA		6060051351	04
RUIZ MARTINEZ RICARDO		6060050298	04
RUIZ SEGURA JOSE		6060048968	04
SANCHEZ BLAZQUEZ JOAQUINA		6060049730	04
SANCHEZ CARAVACA ANDRES		6060051233	04
SANCHEZ CHINCHILLA VICTORINO		6060046867	04
SANCHEZ DE LA FUENTE AMADOR	04982931G	6060051395	04
SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIO		6060050442	04
SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO		6060050662	04
SANCHEZ FERNANDEZ PRIMITIVA		6060050452	04
SANCHEZ GARCIA ANDRES		6060050933	04
SANCHEZ GONZALEZ BIENVENIDA		6060050657	04
SANCHEZ MARTINEZ FELIX		6060048262	04
SANCHEZ RODRIGUEZ ADORACION		6060048243	04
SANCHEZ RODRIGUEZ ASUNCION		6060050412	04
SANCHEZ RODRIGUEZ JUAN		6060048280	04
SANCHEZ SANCHEZ ANIBAL		6060046687	04
TAMAYO GARCIA SATURNINO		6060050438	04
TAUSTE FERNANDEZ FRANCISCO		6060049665	04
TOLEDO MAÑAS JOSE		6060048254	04
TRIGUEROS MARTINEZ EMILIANO		6060048011	04
VALERO RUIZ FRANCISCO		6060050516	04
VALLE FERNANDEZ ANTONIO DEL		6060050143	04
VAZQUEZ RUIZ SEGUNDO		6060051051	04

En Elche de la Sierra, 2 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.

•17.188•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Yeste, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus

representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
BECERRA MESA MARIA REMEDIOS	40433056E	6066000111	04
BLAZQUEZ ESPINOSA PIEDAD	74485901X	6066000066	04
BLAZQUEZ ESPINOSA PIEDAD	74485901X	6066000067	04
BLAZQUEZ ESPINOSA PIEDAD	74485901X	6066000068	04
ISFAQUI ABDELKADER		6066000049	04
LOPEZ GARCIA JOSE RUBEN	53148508Q	6066000092	04
LOPEZ GARCIA JOSE RUBEN	53148508Q	6066000093	04
LOZANO TAUSTE CONSTANTINO	74467260E	6066000107	04
MANZANARES PALAREA ANTONIO	05095462L	6066000108	04
ROMERO CRUZ FRANCISCA	26223556Z	6066000050	04
ROMERO CRUZ FRANCISCA	26223556Z	6066000051	04
ROMERO CRUZ FRANCISCA	26223556Z	6066000052	04
RUIZ ALARCON GUILLERMO	74467212C	6066000088	04

En Elche de la sierra, 2 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.

•17.190•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Molinicos, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.3 del Reglamento General de Recaudación, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ABARCA RODRIGUEZ MIGUEL	24119401Z	6060031838	04
AGUILAR MERCADO JUAN	42942017M	6060030816	04
ALARCON GARCIA MARIO	53146163V	6060030056	04
BRAVO GARCIA FLORENTINO	04971992J	6060025688	04
BRAVO GARCIA FLORENTINO	04971992J	6060025689	04
FAJARDO CAMPAYO FELISA	05110190G	6060026888	04
FRIAS DIAZ DE LA CRUZ ALFREDO	74487389A	6060029840	04
FRIAS GUERRERO EDELMIRA YVRS		6060028531	04
GARCIA CABEZUELO PEDRO		6060026862	04
GARCIA DIAZ MARIA ISABEL	05129778L	6060029178	04
GARCIA GARCIA M SAGRARIO	74469775F	6060026563	04
GARCIA GASCON PEDRO		6060027514	04
GARCIA MUÑOZ FLORENTINA	74469621Z	6060025682	04
GARCIA ORTEGA DOLORES	52756979Q	6060030445	04
GARCIA OSUNA JORGE	05143670L	6060030488	04
GONZALEZ GONZALEZ ADORACION	00022283L	6060030995	04

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o Nº Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GONZALEZ GONZALEZ PEDRO		6060027672	04
GONZALEZ JIMENEZ ADOLFINO		6060027677	04
GONZALEZ MUÑOZ INOCENCIA		6060027709	04
IBAÑEZ RODRIGUEZ AMPARO	37320153P	6060029507	04
JOHN STUART BEARD JOHN		6060026710	04
LOPEZ COZAR ANA MARIA	52752948X	6060029635	04
LOPEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES	05102996D	6060029067	04
MANVAR SANCHEZ JOSE		6060026993	04
MARTINEZ RODRIGUEZ JESUS		6060027986	04
MOLINERO MULERO MARI		6060028003	04
MORCILLO LOPEZ LUCIO		6060028018	04
MUÑOZ LOPEZ FRANCISCO	00239126H	6060031841	04
MUÑOZ LOPEZ FRANCISCO	05150400X	6060027210	04
NAVARRO NAVARRO CAYETANO	27480518A	6060030835	04
PARADA GONZALEZ JUAN ANTONIO	05117418X	6060026444	04
PEREZ FERNANDEZ JULIA		6060028255	04
RODRIGUEZ FELIPE JUAN ANTONIO	04930113V	6060025679	04
RODRIGUEZ GONZALEZ ALBERTO		6060028303	04
RODRIGUEZ MARTINEZ ANTONIO Fº	52516508X	6060030717	04
ROLDAN GONZALEZ JULIAN		6060028331	04
ROLDAN GONZALEZ MARIA DOLORES	47059823Y	6060029608	04
SANCHEZ CANO ASCENSION	04971559V	6060025284	04
SEGURA MORCILLO ELEUTERIO		6060026967	04
TORRENTE GONZALEZ CELESTINO		6060028495	04
En Elche de la Sierra, 1 de agosto de 2006.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.			•17.189•

AYUNTAMIENTO DE ALBOREA

ANUNCIO

-Entidad: Ayuntamiento de Alborea.
 -Objeto del contrato: Ejecución obras de «Remodelación de la Plaza Maestro Artiga en Alborea».
 -Organo de contratación: Alcaldía.
 -Presupuesto de licitación: 66.259,20 euros, que podrá ser mejorado a la baja por los licitadores.
 -Procedimiento: Abierto.
 -Forma: Concurso.
 -Tramitación: Urgente.
 -Plazo de presentación de proposiciones: 13 días naturales contados a partir del día siguiente al de la

publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

-Clasificación del contratista: No se exige.

-Información del expediente: Secretaría General del Ayuntamiento de Alborea, en horario de oficina. Teléfono: 967.47.70.60 y telefax: 967.47.70.31.

-Mesa de contratación: Se reunirá el quinto día hábil posterior al de finalización de presentación de proposiciones.

Alborea, 21 de julio de 2006.–El Alcalde, José Rafael Navarro González.

•17.711•

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIOS

Expediente Nº CA-1381/2006
 Expediente Nº 904/2006 - Oficina Técnica
 Tipo expediente: Lic. apertura. Calificada molesta, insalubre, nociva o peligrosa.
 Datos del solicitante de la licencia.
 Nombre del interesado: Imerys TC España, S.A.
 Avda. de Madrid número 89 - Apartado de Correos nº 48.
 02640 - Almansa (Albacete).
 NIF/CIF: A-02002301.
 Datos de la actividad.
 Denominación del establecimiento: Concesión «La Muela nº 1456».

Emplazamiento: Paraje Talayones, polígono 51 - parcelas 5245, 5246 y 5378 (parte).

Actividad: Cantera para la extracción de arcillas de la sección C).

Tipo de apertura: Primera instalación.

La presente solicitud se hace pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría de este

Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Almansa, 27 de julio de 2006.–El Alcalde-Presidente, Antonio Callado García. •17.254•

Expediente N° CA1.380/2006
Expediente N° 903/2006 - Oficina Técnica
Tipo expediente: Lic. apertura. Calificada molesta, insalubre, nociva o peligrosa.
Datos del solicitante de la licencia.
Nombre del interesado: Imerys TC España, S.A.
Avda. de Madrid número 89.– Apartado de Correos n° 48.
02640 - Almansa (Albacete).
NIF/CIF: A-02002301
Datos de la actividad.
Denominación del establecimiento: Concesión «El Porvenir n° 1.459».
Emplazamiento: Paraje Parramón, polígono 508 - parcela 402.

Actividad: Cantera para la extracción de arcillas de la sección C).

Tipo de apertura: Primera instalación.

La presente solicitud se hace pública, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Almansa, 27 de julio de 2006.–El Alcalde-Presidente, Antonio Callado García. •17.255•

AYUNTAMIENTO DE POZUELO

ANUNCIO

Presentada que ha sido la cuenta general del presupuesto y la de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio 2005, integrada por las partes a que hace mención el artículo 209 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, incluidas aquellas operaciones que han producido modificaciones en el Inventario Municipal de Bienes y por tanto en el Patrimonio de esta Corporación, así como las cuentas de las sociedades mercantiles de capital íntegro municipal Distribuciones Eléctricas de Pozuelo S.A., y Producciones Eléctricas de Pozuelo, S.L., queda expuesta al público juntamente con el expediente, justificantes, y dictamen favorable de fecha 28

de julio de 2005 de la Comisión de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas, por espacio de 15 días hábiles; lo cual, se anuncia a los efectos contenidos en el artículo 212 del citado texto legal, a fin de que durante dicho plazo y 8 días subsiguientes, los que tengan la consideración de interesados a tenor de lo dispuesto en el artículo 170.1 del referido texto legal, puedan interponer por escrito las reclamaciones o formular las observaciones a reparos que estimen oportunos.

Pozuelo a 28 de julio de 2006.–El Alcalde, Emilio Lozoya Sánchez. •17.313•

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

ANUNCIO

Esta Corporación tiene aprobado definitivamente el expediente N° 1 de crédito extraordinario, dentro del presupuesto general de 2006, con el siguiente resumen por capítulos:

Aumento en el estado de gastos

Capítulo 6.– Inversiones reales: 81.332,52 €

Aumento en el estado de ingresos

Capítulo 9.– Pasivos financieros: 81.332,52 €

Lo que se expone al público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 113 de la Ley 7/85, de Bases de Régimen Local y artículos 169 y 177 del R.D.L. 2/2004

de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, a los efectos de que los interesados puedan interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto, o en su caso, a la notificación personal que se practicara en virtud de resolución o recurso previo.

En Tobarra a 7 de agosto de 2006.–El Alcalde, ilegible. •17.724•

AYUNTAMIENTO DE VIANOS

ANUNCIO

Anuncio de fecha 7 de agosto de 2006 del Ayuntamiento de Vianos, por la que se convoca Concurso para la adjudicación del contrato de obras de construc-

ción de una mini residencia para personas mayores en Vianos (Albacete).

1.– Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Vianos.

- 2.- Objeto del contrato:
- Descripción del contrato: Obras de construcción de una miniresidencia geriátrica.
 - Lugar de ejecución: Vianos (Albacete).
 - Plazo de ejecución: 18 meses.
- 3.- Tramitación, procedimiento, y forma de adjudicación:
- Tramitación: Urgente.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma de adjudicación: Concurso.
- 4.- Presupuesto de licitación.
Importe total: 623.998,95 euros.
- 5.- Garantía Provisional: 12.479,98 euros.
- 6.- Obtención de documentación e información:
- Ayuntamiento de Vianos
 - Domicilio Plaza Mayor nº 1.
 - Localidad y código postal Vianos C.P. 02315 (Albacete).
 - Teléfono 967380408.
- 7.- Requisitos específicos del contratista:
Clasificación: Grupo: C, subgrupo: 2, categoría D.
- 8.- Presentación de ofertas:
- Fecha de presentación: 13 días naturales a partir

del día siguiente al de la publicación en el *DOCM*, si coincide con festivo se entenderá prorrogado al siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- El Ayuntamiento de Vianos.
- Domicilio: Plaza Mayor nº 1.
- Localidad: Vianos CP.02315 (Albacete).

9.- Apertura de las ofertas.

- En el Ayuntamiento de Vianos.
- Domicilio, Plaza Mayor nº 1.
- Localidad y C.P. 02315 Vianos (Albacete).

4. El décimo día natural posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas se procederá a la calificación de la documentación por la mesa de contratación, y se determinará el día de apertura de las ofertas económicas y técnicas, en acto público.

10.- Gastos del anuncio: El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

En Vianos a 7 de agosto de 2006.-La Alcaldesa,
María Amaya Cádiz Sánchez. •17.524•

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO

ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 2006, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que ha de servir de base en el concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de la contratación de las obras de rehabilitación del edificio del mercado municipal de abastos de Villarrobledo, fases 1ª y 2ª.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Nº de expediente: —

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de las obras de rehabilitación del edificio del mercado municipal de abastos de Villarrobledo, fases 1ª y 2ª.

b) División por lotes y número: —

c) Lugar de ejecución: Villarrobledo.

d) Plazo de ejecución: 7 meses.

Fase 1ª Demolición, apeos y entibaciones, 2 meses.

Fase 2ª Excavación, cimentación, estructura y cubierta, 5 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 555.314,10 euros.

Fase 1ª Demolición, apeos y entibaciones, 62.943,64 euros.

Fase 2ª Excavación, cimentación, estructura y cubierta, 483.754,80 euros.

Seguridad y salud (Fase 1ª), 2.461,62 euros.

Seguridad y salud (Fase 2ª), 6.154,04 euros.

5.- Garantías.

Provisional: 11.106,28 euros.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo.

b) Domicilio: Plaza Ramón y Cajal, nº 1.

c) Localidad y código postal: Villarrobledo. 02600.

d) Teléfono: 967.14.04.04.

e) Telefax: 967.14.51.93.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, de 9'00 a 15'00 horas.

Se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones durante los 8 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo, C; Subgrupos, 1, 2, 3 y 7; Categoría, d.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las quince horas del día natural vigesimosexto siguiente al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula 3.2.1 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1º. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo.

2º. Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, nº 1.

3º. Localidad y código postal: Villarrobledo - 02600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- Apertura de ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo.

b) Domicilio: Plaza de Ramón y Cajal, nº 1.

c) Localidad: Villarrobledo.

d) Fecha y hora: A las 10'00 horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de los diez días naturales siguientes al último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre "A" en acto privado. Esta fecha se anticipará al primer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones en el supuesto de que no

se hubiere remitido por correo ninguna proposición.

A las 10'00 horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de los diez días naturales siguientes al en que se hubiere iniciado la calificación de la documentación general, se abrirá, en acto público, el sobre "B".

10.- Otras informaciones: En el supuesto de que el último día de presentación de ofertas fuere sábado, el plazo de presentación de las mismas se amplía al siguiente día hábil.

11.- Gastos de los anuncios: A cargo del contratista. Villarrobledo, 2 de agosto de 2006.-El Alcalde, ilegible. •17.331•

Con fecha dos de agosto de dos mil seis, por el Sr. Alcalde Presidente, se ha dictado la Resolución que literalmente dice:

"Resolución nº 2.736/06:

Habiéndose presentado por parte del Urbanizador "Videpro, S.L.", el proyecto de reparcelación para el desarrollo de la Unidad de Ejecución R-3 del Plan General de Ordenación Urbana, de acuerdo con las previsiones del Convenio de Adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora de dicha Unidad, y de los artículos 92 y 93 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística,

He resuelto:

1º Iniciar el expediente de Reparcelación de la Unidad de Ejecución R-3, una vez presentado en este Ayuntamiento el Proyecto de Reparcelación del mismo, por parte del Urbanizador adjudicatario del Programa de Actuación Urbanizadora, adjudicado por acuerdo plenario de fecha veintiocho de febrero de dos mil cinco.

2º La apertura de un período de información pública, por veinte días, mediante la inserción de anuncios en el B.O.P., D.O.C.M. y en un periódico de mayor difusión en la provincia.

3º La realización de una notificación individual a los

interesados en los que se les dará audiencia, por el plazo anterior, para examen y alegaciones, y en la que se les informará de que su incomparecencia no les impedirá recurrir el acuerdo de aprobación definitiva, así como tampoco significará la retroacción de las actuaciones.

4º Conferir a los propietarios y al urbanizador el derecho a realizar requerimientos fehacientes para determinar a quien corresponde pagar o percibir las indemnizaciones sustitutorias de defectos o excesos en la adjudicación.

5º Advertir de la prohibición del otorgamiento de licencias en el ámbito del Sector.

6º Notificar al Registro de la Propiedad a fin de que proceda a realizar nota al margen de cada finca afectada expresando la fecha de iniciación del expediente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Villarrobledo a dos de agosto de dos mil seis.

El Alcalde, P.D. El 1º Teniente de Alcalde. (Resolución nº 1.626/03, de 30-06-03), José Antonio Cabañero Losa".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos en Villarrobledo a 2 de agosto de 2006.-El Alcalde, ilegible.

•17.332•

PRECIOS

* Suscripción anual:..... 80,04 €
 * Suscripción semestral: 42,69 €
 * Suscripción trimestral: 26,69 €
 * Número del día: 0,75 €
 * Número atrasado: 0,96 €
 El pago de la suscripción es por adelantado. IVA incluido

* Por cada carácter alfanumérico:

Tarifa ordinaria, 0,041 €; tarifa urgente, 0,082 €

* Por cada gráfico a insertar:

1/4 página: Tarifa ordinaria, 64,03 €; tarifa urgente, 128,06 €

1/2 página: Tarifa ordinaria, 128,05 €; tarifa urgente, 256,10 €

1 página: Tarifa ordinaria, 256,10 €; tarifa urgente, 512,20 €

* Inserciones con características técnicas especiales:

Recargo del 100%.

* Tarifa mínima de publicación, 58,70 €

IVA no incluido

Administración: SERVICIO DE PUBLICACIONES.

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

C/ Mariana Pineda, 41 – C.P. 02005

(antes Comandante Molina)

Tfno: 967 52 30 62

Fax: 967 21 77 26

e-mail: boletin@dipualba.es

http://www.dipualba.es/bop

